



Universidad Veracruzana
Facultad de Psicología Xalapa

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159 y demás relativos en el Estatuto de los Alumnos y la normatividad vigente de la Universidad Veracruzana, la Dirección de la Facultad de Psicología convoca a la comunidad estudiantil a la **elección de representantes de generación** (*titular y suplente*) en el periodo escolar **agosto 2014- agosto 2015**.

www.uv.mx/psicologia

Manantial de San Cristobal s/n
Xalapa 2000, C.P. 91097
Xalapa,
Veracruz, México

Bases

1. Los aspirantes deben cubrir los siguientes requisitos:

- a) haber aprobado todas las experiencias educativas cursadas en el periodo inmediato anterior (febrero / julio 2014) registrando un promedio mínimo de calificación de 8.
- b) resultar electo por mayoría o por unanimidad de votos en el primer intento de votación en presencia del 50% o más de los integrantes de la generación, o bien, si es el caso, con los alumnos presentes en un segundo intento de votación.

2. El registro de candidatos está abierto en horas hábiles ante la Secretaria Académica de la Facultad a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. El registro se realizará previa identificación, se llenará un formato, en el cual se anotarán los nombres de los aspirantes especificando el carácter en el que se participa (titular o suplente), así como el promedio obtenido en el semestre inmediato anterior.

3. Las elecciones se efectuarán ante la comisión de maestros nombrada para el efecto, quien organizará y recibirá las votaciones y dará fe de los resultados en las actas correspondientes, cumpliendo las funciones de Presidente, Secretario y Escrutador, respectivamente.

Teléfonos
8 42 17 00
8 42 27 00
Ext. 19502
Fax: 8 19 15 55
8 19 15 56

Correo Electrónico
jgrapain@uv.mx